



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

Table with columns: NOMBRE, TRÁMITE, SERVICIO, DESCRIPCIÓN, FUNDAMENTO LEGAL, DOCUMENTO A OBTENER, ¿SE REALIZA EN LÍNEA?, CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE, ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA, REQUISITOS, PERSONAS FÍSICAS.



<ul style="list-style-type: none"> • Bitácora de asistencia. 				Fracción I, II, IV.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Oficio de petición. 	Si	1 Copia	Reglamento Interno del Instituto Municipal para la Atención de la Juventud. Artículo 11 Artículo 20 Fracción I, II, IV.	
<ul style="list-style-type: none"> • Credencial de elector vigente (INE) o CURP. 	Si	1 Copia		
<ul style="list-style-type: none"> • Bitácora de asistencia. 	Si	1 Copia		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Oficio de petición. 	Si	1 Copia	Reglamento Interno del Instituto Municipal para la Atención de la Juventud. Artículo 11 Artículo 20 Fracción I, II, IV.	
<ul style="list-style-type: none"> • Credencial de elector vigente (INE) o CURP. 	Si	1 Copia		
<ul style="list-style-type: none"> • Bitácora de asistencia. 	Si	1 Copia		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<p>1. Acudir de manera presencial a las Oficinas del Instituto Municipal para la Atención de la Juventud, Oficialía de Partes en el H. Ayuntamiento o bien enviar de manera digital el oficio de petición para impartir una Capacitación de Liderazgo Juvenil por WhatsApp o bien Correo Electrónico en conjunto con copia del INE o CURP de la persona que solicita el servicio.</p> <p>2. Esperar respuesta inmediata de manera presencial por parte de los miembros del instituto, de manera digital alrededor de 2 horas, para agendar y afinar detalles o bien dudas que tenga el ciudadano.</p>			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 días Hábiles			
COSTO:	N/A	Fundamento Jurídico		N/A
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
		TARJETA DE CRÉDITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			


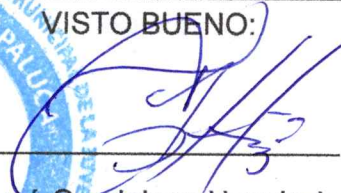


CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se realiza el servicio cumpliendo con los requisitos solicitados por el Instituto.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Instituto Municipal para la Atención de la Juventud.				Dirección General	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. José Guadalupe Hernández Pérez.			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Morelos, Esquina Galeana S/N, Edificio Su Casita, Primer Piso U.H. Los Héroes Ixtapaluca	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	U.H. Los héroes		MUNICIPIO:	Ixtapaluca	
C.P.:	56585	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 horas, Sábados de 9:00 a 13:00 horas.		
LAD A:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
52	55 4689 8187/ 55 2898 3898	N/A	N/A	jhernnadez@ixtpaluca22-24.com.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LAD A:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	



N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLE S	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A tiende Sábados?			
RESPUESTA:	Si, se atiende de 9: 00 a 13:00 horas.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede transmitir vía internet?			
RESPUESTA:	Si, por medio de correo electrónico, Facebook o WhatsApp.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En dónde se imparte este taller?			
RESPUESTA:	En las instalaciones del Instituto, o bien en una institución de convivencia.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 17/FEBRERO/2024.
LIC. Blanca Itzel Morales López. Coordinadora y enlace de Mejora Regulatoria	C. José Guadalupe Hernández Pérez. Director del Instituto Municipal para la Atención de la Juventud	